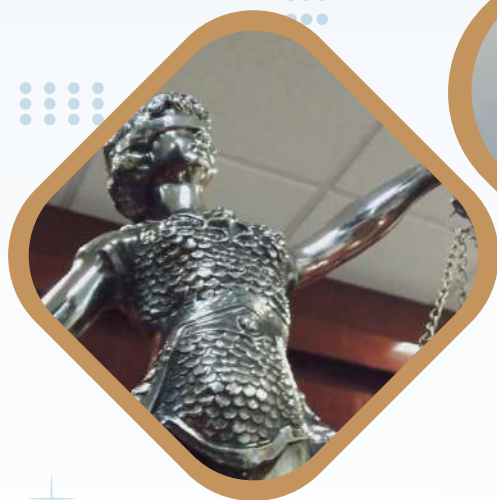


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Inspecciona la FGJ unos 150 vehículos al mes con la estrategia Compra Segura

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inspecciona alrededor de 150 unidades al mes en los dos módulos de identificación vehicular, como parte de la estrategia Compra Segura, cuyo propósito es acreditar la procedencia lícita de los automotores y prevenir robos o fraudes.

El servicio, que se realiza en tan sólo 20 minutos, consiste en verificar que el número de serie y motor no estén remarcados, para lo cual se utilizan productos químicos específicos, además de un peritaje realizado por agentes ministeriales y de la Policía de Investigación, quienes verifican la situación legal de la unidad y que sus medios de identificación no hayan sido alterados.

Y en caso de detectar irregularidades, el propietario debe proporcionar información al agente del Ministerio Público para que se inicie una carpeta de investigación, sin que ello implique su arresto o detención, y de no acreditar la propiedad, la unidad queda asegurada por la dependencia y el vendedor puede retirarse.

Los módulos disponen de un área para realizar la compraventa y cuentan con una unidad de Control Vehicular y Licencias de la Secretaría de Movilidad, donde la ciudadanía puede realizar trámites relacionados con la gestión y regularización de vehículos.

Francisco Ruiz, encargado del módulo de identificación vehicular zona oriente, explicó que el proceso comprende básicamente de tres etapas: revisión de documentación, inspección física del automóvil y la entrega de constancia; mientras los trámites de recuperación por robo de auto el proceso en las diligencias básicas suele demorarse cuatro días para poder emitir un dictamen.

La FGJ cuenta con dos módulos que operan los 365 días del año, en un horario de 9 a 18 horas, ubicados en Doctor José María Vértiz 59, colonia Doctores, en la demarcación Cuauhtémoc, y en Enrique Contel s/n, colonia Chinampac de Juárez, en Iztapalapa.



BJ va vs. construcción por daños a deportivo

La alcaldía Benito Juárez presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México contra quien o quienes resulten responsables por daños a la propiedad causado en las instalaciones del Gimnasio Eduardo Gorraez, ubicado dentro del Complejo Olímpico México 68, y en la Parroquia de Nuestra Señora de la Esperanza.

Se trata de la primera denuncia penal que la administración de Luis Mendoza interpone contra una empresa constructora.

La querrela señala a la compañía Class, responsable de trabajos en un predio de División del Norte 2325, con la intención de construir un desarrollo habitacional de 119 viviendas; no obstante, la obra fue suspendida por la demarcación debido a irregularidades que, de acuerdo con dictámenes técnicos, provocaron daños estructurales en

el gimnasio y otras edificaciones aledañas.

Entre las afectaciones detectadas están el desprendimiento de paredes y fisuras en muros, las cuales fueron documentadas por personal especializado y servirán como evidencia en el proceso legal.

Sobre el caso, Mendoza aseguró que en Benito Juárez “no habrá impunidad para este tipo de acciones que atentan contra el entorno comunitario y perjudican la convivencia vecinal”, y anunció que inició el procedimiento para revocar la manifestación de construcción.

“No nos interesan más construcciones en Benito Juárez. Voy a iniciar con el procedimiento de revocación de manifestación de construcción porque no está cumpliendo con lo que debe, y sobre todo, está dañando el bienestar de los vecinos”, afirmó.

Mendoza manifestó que siempre estará del lado de los vecinos; asimismo, advirtió que no habrá tolerancia para obras irregulares y que se dará seguimiento puntual al caso hasta sancionar a los responsables.

“Sé que muchos vecinos han padecido por este tipo de construcciones. Seguiremos vigilando y actuando contra los constructores que abusen. En Benito Juárez no vamos a tolerar obras irregulares”, enfatizó. / **RODRIGO CEREZO**

119

viviendas se proyectan construir en el complejo habitacional



CASO. El alcalde Luis Mendoza apuntó que las obras en el predio de División del Norte 2325, generan el desprendimiento de paredes y fisuras en el Gimnasio Eduardo Gorraez y una parroquia.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC